

Capital del mundo cristiano, como lo era del pagano, así también en las diversas metrópolis del inmenso Imperio halló ya preparados cuantos elementos se requerían para formar centros jerárquicos, que facilitarían la unidad. Vemos, por tanto, que en Alejandría, metrópoli de Egipto, constituyó obispo al Evangelista San Marcos, con preeminencia sobre todos los Prelados de aquel territorio. En Babilonia, donde residía el Patriarca hereditario de los judíos de la primera dispersión, instaló igualmente á un Patriarca cristiano que apacentara los rebaños de las provincias del Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia.

San Pablo, siguiendo las mismas huellas, nombró á su predilecto discípulo Tito metropolitano de toda la isla de Creta, con potestad de consagrar Obispos en las diversas ciudades de la misma isla. Por último, vemos en el Apocalipsis que en Éfeso, metrópoli civil del Asia llamada proconsular, había ya un metropolitano cristiano, que era el primero entre los siete ángeles ú Obispos á quienes fueron dirigidas las admoniciones, que con tanto terror leemos en el inspirado libro del Profeta de Patmos. Tanto era la conveniencia de seguir en el establecimiento de provincias y metrópolis eclesiásticas la división civil del Imperio, que aun Jerusalén, Jerusalén, metrópoli de la Fe como la llama San Cirilo, Jerusalén, cuyo primer Obispo había sido el grande Apóstol Santiago, Jerusalén misma estuvo largos años sujeta á Cesarea, capital de la provincia de Palestina. Más tarde, disputándose Viena y Arles los honores de la primacía, el Concilio de Turín decretó que aquella que pudiera probar ser la metrópoli civil, fuese igualmente la metrópoli eclesiástica.

Largo sería, y poco provechoso en estos momentos,

mostraros que tal ha sido en todos tiempos la práctica de la Iglesia. Baste recordaros que México, capital de la Nueva España; Lima, capital del Perú; Bogotá, de Nueva Granada; Caracas, de Venezuela, fueron constituidas metrópolis de provincias eclesiásticas que correspondían á las demarcaciones políticas. Con todo, excepciones y no pocas ha habido en esta ley que la Iglesia tan sabiamente se impuso. Así tenemos que en España reconocen como metropolitano al Prelado de la ciudad poco importante de Tarragona, el Obispo de la populosa y opulenta capital de Cataluña, y el que no sólo es Obispo de Urgel sino Príncipe soberano de Andorra. Cerca de nosotros, hallamos que el metropolitano de Guatemala tiene un sufragáneo en cada una de las Repúblicas independientes de Honduras, el Salvador, Costa Rica y Nicaragua. Sin salir del Nuevo Continente, notamos que el Obispo de la capital del Brasil reconoce por metropolitano al de la ciudad secundaria de Bahía.<sup>1</sup> Á pesar de los graves inconvenientes que esto produce, la Iglesia ha tenido serias razones para apartarse de una práctica que se remonta hasta los tiempos apostólicos y que tan palpables ventajas ofrece.

Quando se trató por primera vez de erigir en México mayor número de metrópolis, se pensó ante todo en Puebla de los Ángeles, regida entonces por el Ilmo. Sr. Labastida, de imperecedera memoria. No obstante, las que alcanzaron este honor fueron la diócesi de Michoacán ilustrada por el venerable Vasco de Quiroga, y antigua cabeza de reino poderoso, anterior á la conquista; y Guadalupe, verdadera metrópoli de Occidente, y que aun

<sup>1</sup> Posteriormente se ha elevado á Metrópoli la Ciudad de Río de Janeiro.

ha tenido en alguna época aspiraciones á completa autonomía política.

Más tarde las nuevas vías de comunicación abiertas en el Sur de la vecina República, y en el Norte de la nuestra, hicieron de Monterrey un verdadero centro, y no faltó quien creyera que era urgente su erección en metrópoli eclesiástica. Eran más fáciles en esa época, más rápidas y más seguras las relaciones postales entre la Capital del mundo y la de la diócesi de Linares, que entre la misma Roma y cualquiera otra ciudad de la República Mexicana. Por este motivo, parecía designada para servir de intermediaria y estrechar más y más esa unión con el centro en que estriba la unidad de la Iglesia Católica. Además, reunía aquellas condiciones que desde tiempos primitivos exigía el concilio de Antioquía, conforme á las palabras antes citadas, puesto que á ella concurrían de todas partes para negocios de toda especie. Quien mejor que nadie conocía estas circunstancias, hizo llegar su voz hasta el trono del Sumo Pontífice; pero se hallaba León XIII en los principios de su reinado, y no quiso aventurarse desde luego decretando una nueva división eclesiástica.

Al fin se decidió; y veis ahora elevada vuestra ciudad á un rango que tanto importaba. Ese entusiasmo que manifestáis, ese regocijo tan espontáneo y universal, demuestran claramente que bien comprendéis la importancia del favor que os concede el Romano Pontífice. Pero, bien lo sabéis, todo honor trae anexos deberes correlativos, y cuando la posición no corresponde al título que se lleva, éste se convierte en una sombra vana, que lejos de elevar, rebaja á los ojos de Dios y de los hombres.

Permitid, pues, á vuestro antiguo Prelado, que os exhorte á no limitar vuestra generosidad y vuestro entusiasmo á manifestaciones pasajeras, que por mucho que os honren, no dejan huella alguna ni consolidan vuestra Iglesia. Mucho avanza Monterrey en lo material, es fuerza que lo hagáis progresar igualmente en lo espiritual. Hay entre vosotros nuevas fábricas, jardines, establecimientos mercantiles é industriales: es preciso que se aumente de igual manera el número de vuestros templos, y que no os contentéis con erigir capillas pequeñas, ó con hacer vuestras construcciones con la lentitud hasta aquí acostumbrada. Apenas cabéis en esta Catedral: esto es altamente satisfactorio, pero os indica que es indispensable hacerla más grande; y puesto que terreno tenéis ¿por qué no ponéis manos á la obra? Es fuerza que con más generosidad que hasta aquí consagréis vuestros hijos al santuario: no expongáis á vuestro Metropolitano á la vergüenza de ir á mendigar en las diócesis sufragáneas ó fuera de la provincia, sacerdotes de que carece por falta de vocaciones en su propia diócesi. El escaso cabildo, suficiente apenas, cuando no era ésta sino una Iglesia secundaria, es menester que se aumente; para ello se necesita que se acrezcan las rentas, ya sea con oblaciones generosas de parte de los comerciantes, mineros y letrados, ya sea con el cumplimiento de obligaciones casi olvidadas de parte de propietarios y agricultores. Perdonad la franqueza con que os habla quien fué vuestro Obispo. Á ella lo mueve el deseo de veros prosperar más y más, y el temor de que alguna de las hijas de la nueva metrópoli pueda ensoberbecerse y clamar que es mayor que la madre.

## II

Réstame deciros pocas palabras acerca de la insignia del Sacro Palio, que dentro de breves instantes veréis circundando el pecho y las espaldas de vuestro Pastor. No hace mucho que, en el día consagrado á la insigne Virgen y Mártir Santa Inés, cuyo nombre significa cordera sin mancha, dos blancos corderitos se veían en su Basílica, extramuros de Roma, colocados sobre su altar y recibiendo bendición especial. Llevados luego en triunfal procesión hasta el palacio Vaticano, eran de nuevo bendecidos y acariciados por el Vicario de Jesucristo, y conducidos al sagrado recinto de cercado monasterio, en que alaban continuamente al Señor vírgenes ligadas al divino Esposo con sacrosantos votos. Allí crecieron, allí cayó bajo la tijera de las religiosas su rico vellón, allí fué por éstas tejida su finísima lana. De ésta se formó la insignia que tenéis delante de los ojos, y colocada sobre el sepulcro de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de allí se tomó para ser bendecida por el Sumo Pontífice, volviendo de nuevo á la caja de oro que la ha conservado sobre la misma tumba de los dos Príncipes del Senado Apostólico. Á la triple instancia del apoderado de vuestro nuevo Arzobispo, la entregó al mismo el Cardenal Protodiácono, y la envió á su futuro dueño para hácerse la poner por el Obispo que él designara.

No fué siempre el Sagrado Palio el exiguo ornamento que ahora contempláis, ni se acostumbró siempre enviarlo á todos los Metropolitanos. Como su nombre lo indica, era un verdadero y riquísimo manto, que llevaban Pontífices y Emperadores, y tan largo que (según refieren los anales eclesiásticos) Anastasio pisó una vez la flotante cauda del que portaba el Patriarca Germano, para obligarlo á caminar con paso más rápido en la solemne procesión de que ambos formaban la parte más escogida. Empezó el Romano Pontífice á conferirlo primero á los Obispos de los alrededores de Roma, que de él más directamente dependían, luego á los que nombraba sus Vicarios ó Delegados en diversos países de Occidente; después á algunos Obispos para quienes lo pedían Soberanos beneméritos de la Iglesia. Así es que á instancias de Recaredo, se envió á San Leandro, Obispo de Sevilla; y á las de San Eduardo de Inglaterra se confirió á los Obispos de Londres y York. Conforme á la disciplina actual de la Iglesia, se envía á todos los Arzobispos que tienen verdadera jurisdicción, y á algunos Obispos privilegiados.

En la oración que al bendecir el Palio pronuncia el Soberano Pontífice, se declara en breves y elocuentes sentencias el significado y el objeto de esta insignia de honor. "Sea para el agraciado (dice), símbolo de la unidad y señal perfecta de la comunión con la Sede Apostólica: *sit ei hoc symbolum unitatis, et cum Apostolica sede communionis perfecta tessera*. Sea vínculo de caridad y medida que circunscriba su herencia divina: *sit charitatis vinculum et divinæ hereditatis funiculum*. Sea prenda de su eterna salvación, para que en el día de la venida y reve-

lación del Dios Todopoderoso, y del Príncipe de los Pastores, Jesucristo, juntamente con las ovejas á su cuidado cometidas, se revista con la rica estola de la inmortalidad y de la gloria: *ut in die adventus et revelationis magni Dei, pastorumque principis Jesu Christi, cum ovibus sibi creditis, stola potiatur immortalitatis et gloriæ.*"

Estas son las plegarias que hoy repetimos por el Pastor de Linares, cuantos nos hallamos congregados bajo estas bóvedas. Tales son las bendiciones que sobre su cabeza implora en silencio el venerable Prelado que lo consagró, y ahora, aceptando el convite que le hiciera su agradecido ahijado, ha venido sin temer lo largo del camino ni arredrarse á pesar de sus años, á imponerle el emblema de su nueva dignidad y jurisdicción. Tales son los augurios que añado solemnemente á los que le dirigi desde el púlpito el día de su consagración, encomendándolo cordialmente al Patrono de la Iglesia Universal, San José, bajo cuyo patrocinio ha querido ponerse, inaugurando en esta festividad sus funciones.



## DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL TEMPLO DE LA PROFESA DE MÉXICO, EN LA CONSAGRACIÓN  
DEL ILLMO. SR. D. JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA,  
OBISPO DE VERACRUZ, EL 1º DE MAYO  
DE 1895